

Violencia estructural en las metrópolis y la interacción supramunicipal

“Una sociedad gobernada por la histeria de la supervivencia es una sociedad de zombies, que no son capaces de vivir ni de morir” (Byung-Chul Han)

Magdiel Gómez Muñiz^a

Resumen / Abstract

Una democracia que no puede garantizar la seguridad de sus ciudadanos, termina por fragmentar a la población. La ausencia de ley produce tribus autónomas fragmentadas y violentas que se allegan de recursos para ejercer la “justicia por propia mano” como método para cuidar de su integridad y patrimonio.

El pacto social, en este nuevo siglo, se rompe bajo la lógica de la depredación colectiva y la sobrevivencia del más fuerte. El reto para los gobiernos democráticos contemporáneos es implementar nuevos métodos para entender y hacer política. Se hace imperante una reingeniería gubernamental capaz de asumir el derecho pleno de hacer frente a la violencia estructural, la recuperación del espacio público y el fortalecimiento de la ciudadanía ampliada.

Repensar a los Estados; las regiones y las municipalidades es la hipótesis nuclear para tener un nuevo constructo gubernamental que es la supramunicipalidad metropolitana que a partir de la cocreación de agendas públicas transite de la mano del ciudadano a espacios conectados, cercanos, compactos, equitativos e incluyentes.

Palabras clave: democracia; gobernabilidad; supramunicipalidad; metrópoli; violencia.

a. Dr. Magdiel Gómez Muñiz. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, perfil PRODEP e integrante del Cuerpo Académico Consolidado CA-UDG-562. Miembro de la Red Nacional Metropolitana del Gobierno de México. Email: magdiel.gomez@redudg.udg.mx Orcid: 0000-0002-0709-3460

A democracy that cannot guarantee the security of its citizens ends up fragmenting the population. The absence of law produces autonomous tribes that gather resources to exercise “justice by their own hand” as a method to imprint violence and take care of their integrity and heritage.

The social pact, in this new century, is broken under the logic of collective depredation and the survival of the fittest. The challenge for contemporary democratic governments is to implement new methods of understanding and doing politics. A government reengineering capable of assuming the full right to confront structural violence, the recovery of public space and the strengthening of expanded citizenship is prevailing.

Rethink States; regions and municipalities is the hypothesis to have a new government construct that is the metropolitanized supramunicipality that, from the co-creation of public agendas, transits face to face with citizens to connected, close, compact, equitable and inclusive spaces.

Keywords: *violence; governance; metropolis; democracy; hyper governments*

INTRODUCCIÓN:

El punto de partida de la disquisición es entender que la violencia estructural; la vida en comunidad y los gobiernos como reguladores del espacio público van intrínsecamente ligados. En tal virtud, se pretende fortalecer el postulado e ir más allá del concepto de violencia y sus componentes integrales. El enfoque se sostiene en la interrogante de ¿cómo la disminución de desigualdades en las democracias –axioma de la igualdad- ayuda a la resolución de los problemas sociales? (infiriendo que la problemática se engendra en los colectivos segregados que, en la búsqueda de un bien escaso, transgreden el Estado de Derecho).

Para el caso que nos ocupa, el documento se compone por dos grandes apartados (desglosados a continuación) que concluirán con una serie de aproximaciones finales sobre la percepción de las violencias, su origen y posibles acciones que se pudiesen implementar en contra de la violencia en las zonas metropolitanas:

- a) En el primer apartado sobre la violencia estructural y sus derivadas sociales se aborda desde un enfoque multidisciplinar (sociológico; filosófico y politológico), a partir de tres grandes pensadores como Johan Galtung; Byung-Chul Han y Carl Schmitt soportado en las afirmaciones y postulados teóricos que surgen desde la topología de la violencias; el constructo derivado de violencia directa y cultural, hasta la lógica amigo-enemigo que cohabitan en un plano de tolerancia condicionada a la intervención de un órgano gubernamental que los regule. Las pulsiones multidimensionales tienen un común denominador hobbesiano donde la visión de que “el hombre es el lobo del hombre” prevalece hasta nuestros días. Por lo anterior expuesto, el combate frontal de las violencias en relación con la gobernabilidad en el espacio de lo público, deberá contener elementos que induzcan a preparar los escenarios para que las agendas públicas contengan una elaboración más humana, que adopte la seguridad ontológica como un capítulo vital en las nuevas formas de vivir en las sociedades del rendimiento y del hiperconsumo.
- b) En el segundo apartado, se discurre sobre la gobernabilidad en las metrópolis y sus desafíos en un contexto de desigualdades democratizantes. La velocidad de las demandas sociales rebasan (por mucho) a las instituciones públicas produciendo caldos de cultivo para que florezcan muestras de inconformidad por la excesiva burocracia sumado a los retrasos en la prestación de los servicios públicos. Ante tal escenario los brotes de ingobernabilidad y tensión social se visualizan por la ausencia de liderazgo en la toma de decisiones en los espacios de lo público. La elección racional de impulsar esquemas de trabajo colectivo para eficientar servicios y reducir gastos aún se debate en comisiones políticas. Un buen servicio público es proporcional para la gobernabilidad en comunidades heterogéneas e interdependientes. Las supramunicipalidades y la

construcción de las agendas públicas son el punto del debate como nuevas formas de gobernar las metrópolis.

La ética del buen gobierno con su fin último de elevar la gobernabilidad de la vida cotidiana y el fortalecimiento de la calidad de la democracia participativa es nueva realidad gubernamental que redefine las pautas tradicionales de convivencia municipal. Las supramunicipalidades serán en este documento, una estrategia para reconfigurar el tejido social y apostar a multimedialidades que reduzcan todo aquello no rentable para vivir bien, incluyendo la transición de lo rural a lo periurbano e incluso lo urbanizado tecnológico.

Hasta este momento en el Estado de Jalisco, existen solo 3 zonas metropolitanas reconocidas por la federación y los agentes sociales que hacen inevitable entender un ajuste en la política tradicional se basan en la disminución de las desigualdades aumentando las fases de intervención de los servicios públicos y acto seguido el beneficio –directo o indirecto- de zonas geográficas o regiones que redistribuyen los esfuerzos gubernamentales para una menor polarización en la satisfacción de necesidades.

METODOLOGÍA:

La metodología para este documento tiene un enfoque cualitativo bajo la categoría de análisis descriptivo basado en un ejercicio de “investigación-acción” y “estudios histórico-documentales” para lograr reconstruir y comprender los modelos culturales de convivencia social a partir de las nuevas expresiones de resiliencia de ciudad.

La práctica de las autonomías municipales, obliga a una recomposición de tareas que caminen por escenarios de apropiación de los espacios de lo público para realizar una mejor habitabilidad de ciudades y la construcción de un orden social más próspero e integral para el desarrollo de los que ahí cohabitan.

Debe destacarse que bajo esta lógica de investigación cualitativa, el fenómeno de la violencia en las metrópolis y las variaciones que se derivan de ella, hacen obligado el abordaje de estudios interpretativos que se responden al interaccionismo simbólico de Mead y su ordenamiento conceptual que permiten problematizar la violencia directa, cultural y estructural en un espacio local-temporal que son las Zonas Metropolitanas en Jalisco.

DESARROLLO:

1 Violencia Estructural y sus derivadas sociales

Desde hace dos décadas el fenómeno de la violencia en las urbes ha crecido exponencialmente. En algunos lugares a mayor velocidad y con mayor efervescencia, pero

igualmente dramático para todos aquellos que la padecen, sea de una u otra forma. Para el caso de México y sus metrópolis, la agresividad en sus estructuras sociales son el “caldo de cultivo” para que las violencias muten y arrojen saldos negativos en la consecución del bienestar colectivo que aspiran la mayor parte de ciudadanos. Las violencias no se diluyen, arremeten con más fuerza y exigen de los gobiernos una intervención directa para establecer un orden social pactado en un Estado de Derecho que tutele todas las prerrogativas que por esencia corresponden.

Lo anterior obliga definir las funciones básicas del Estado que deben estar presentes en todo momento para que se den las tolerancias indispensables y fortalecer el tejido social. Según el Banco Mundial las funciones son las siguientes:

- Básicas: (defensa, justicia y orden; salud pública; protección a los pobres; administración macroeconómica; protección de los derechos de propiedad);
- Intermedias: (educación, medio ambiente, regulación de los monopolios, regulación financiera, seguridad social);
- Activas: (política industrial; redistribución de la riqueza).

Todas ellas articuladas con la firme convicción de generar condiciones para las prácticas eficaces de buen gobierno y fluidas vías de solidarias para el desarrollo integral de la comunidad. La interacción de gobierno y gobernado produce un circuito del habla simbólico que sencillamente deriva en estabilidad colectiva.

De no garantizarse los tres ejes básicos de la función de Estado y la comunicación funcional de sus estructuras; se generan las condiciones para que se muestren descomposiciones colectivas que conducen a la decadencia de las sociedades democráticas.

La decadencia como un concepto en la antesala de la agresividad y por tanto de la violencia que en voz de J. Galtung puede ser directa, cultural o estructural. No se debe dejar de lado que, a la ausencia de un buen gobierno que mantenga en su lugar las ideologías políticas y la mediana satisfacción de los colectivos existe la posibilidad de germinar la decadencia ontológica que para el caso que nos ocupa, se entenderá como un genotipo arraigado en la naturaleza humana:

La decadencia es un hecho. Pero existe una explotación política de ese hecho. Y esto siempre es perjudicial. El optimista dirá que basta con que aparezca un hombre providencial para invertir la tendencia decadentista. Un hombre providencial o una perspectiva mesiánica. El pesimista dirá que no hay nada que hacer, que las cosas son así, que es el orden del mundo, pero que hace falta un fuerte dique para retener esta marea de agua salada. Naturaleza humana para los laicos, pecado original para los cristianos, pulsión de muerte para los freudianos, todos comulgan con la creencia en un régimen fuerte para contener la violencia que no puede no ser (Onfray, 2019, 35).

La violencia estructural conlleva una erosión del contrato social, del pacto entre pares, y de la sana convivencia, pero así entendida, deja claro que para que se presente esta violencia se requiere de una rotunda y destructiva represión colectiva. Esta patología de la represión empuja al colapso del imperio de la justicia. No hay justicia en ecosistemas convulsos.

En consecuencia, la convulsión social tiene su origen en lo que Bauman le define como maldad soterrada, que no es otra cosa sino que “el mal aguarda emboscado en los incontables agujeros negros de un espacio social desregulado a conciencia, en el que la competencia a cara de perro y el distanciamiento mutuo han sustituido a la cooperación y a la solidaridad, mientras una individualización irresistible erosiona el poder aglutinante de los lazos interhumanos” (Bauman-Donskis, 2019, 60). El distanciamiento social se vuelve una constante cuando la expansión metropolitana dificulta modelos de esparcimiento destinados al fortalecimiento del tejido social; nuestra sociedad se ha enfocado en una hiperactividad que lo mantiene ocupado en un desgaste laboral que lo aleja por doce horas recluido en una oficina, o en el mejor de los casos aislado en una nave de producción doblando turnos. Situación que provoca violentas reacciones, hostilidad y cansancio para poder tener relaciones de solidaridad con los semejantes. Esta individualización va de la mano con un horizonte que amenaza la dialéctica democrática para tener un mejor lugar donde vivir.

La desaparición del otro en un contexto social invisibiliza las posibilidades de trazar metas conjuntas y agendas que propicien una estructuración urbana, un gobierno y una gobernanza acordes a la producción de ecosistemas libres de un choque frontal por la neurosis provocada de una vida en colectivo, y que no da tiempo para alternativas distintas a la de la producción de mano de obra para el sistema capitalista.

Es imposible evitar la confrontación entre individuos colectivizados debido a que, en palabra de Bauman, nos hemos empeinado en basar nuestros progresos en la desconfianza metódica, en el temor a la muerte y en la convicción de que amar y dar son actos imposibles” (Michéa Jean-Claude en Bauman-Donskis 2019, 61). Entonces, ¿Cómo se puede evitar la guerra de todos contra todos si la virtud no es más que una máscara del amor propio, si nadie es de fiar y si uno no puede contar más que con uno mismo? Esta interrogante da pie a tipificar a nuestra comunidad como una fuente de “naturaleza líquida del mal... vivimos en una sociedad determinista, pesimista, fatalista y cargada de miedo y pánico, que tiende todavía a tener en alta estima sus consagradas, aunque ya anticuadas y engañosas credenciales democrático-liberales” (Bauman-Donskis, 2019, 19).

Resulta que la violencia opera bajo una lógica paralela al imperio de la ley, y que sus ejes de acción rebasan la estridencia permisible para los disensos que son propios de las democracias contemporáneas. A diferencia de las utopías en donde todo es armonización y sana convivencia, las colectividades (municipalidades) parten de una polarización entre amigo y enemigo, entre autóctono y alóctono, así como mestizo y blanquitud. Esta saturación

de binomios hace que “el Estado sea el eje central de la maquinaria gubernamental que bajo el amparo de la democracia asegura que se logre contener la furia social, una “furia social que se logra entender porque hay un resentimiento acumulado: sea por la corrupción y la impunidad de los gobernantes, sea por la innegable desigualdad en la distribución de la riqueza y de las oportunidades, o sea por la percepción de que uno no recibe lo que le toca, lo que en estricta justicia cree que se merece. Si la democracia liberal, pacífica y próspera es la responsable de semejantes circunstancias, entonces, al diablo con ella”. (De la Fuente, 2018, 27).

Cierto es que, la violencia parte de un código binario de antagonismos naturales que producen efervescencia que debe ser regulada –la regulación contempla el uso legítimo de la violencia-. No existe una comunidad en el globo terráqueo que se autorregule sin la guía de una estructura política de facto. Quizá, el problema ahora estribe en saber qué fórmula de gobierno es la adecuada en un país con brechas insalvables de inequidad.

Hay quienes aseguran que estamos padeciendo un castigo divino o la desobediencia y el descontrol de proyectos e iniciativas comunes que nos salven de las llamas de lo que Eagleton llama el infierno, que es: “ese reino de lo demente, lo absurdo, lo monstruoso, lo traumático, lo surrealista, lo repugnante y lo excremental que Jacques Lacan llamó Até en honor del antiguo dios de la ruina y del estrago. Es un paisaje de desolación y desesperación”. (Eagleton, 2019, 79). Los cambios de paradigmas de una sociedad convulsa a una armonizada, alcanza el zenit cuando lo producido se reparte entre los productores y el plus valor permite un tiempo extra para el ocio y las relaciones extramuros de diversión. Una diversión que va más allá de una dilapidación patológica de apariencias clasistas, ya que esto obliga a “la ideología de la felicidad a través del consumo, es la única que tiene alguna probabilidad de anular, imponerse a, y a terminar con, todas las demás ideologías. No es de extrañar que no falten los sabios que interpretan su triunfo global como una señal del final de la era de las ideologías o, incluso, como el fin de la historia”. (Bauman-Bordoni, 2019, 97).

Un Estado sin cultura produce sociedades sin ideologías, y para que existan cartabones contra la violencia, se debe impulsar para que el Estado cumpla con sus funciones básicas; que el gobierno ejerza sus facultades de imponer el imperio de la ley; que los rituales de producción transiten del esclavismo moderno al “homo faber” digitalizado, con espacios de convivencia familiar y tiempos de reposo; la cultura deberá ser el catalizador de un rendimiento proclive a disminuir las tensiones y patologías de la convivencia colectiva, además de inducir a las nuevas generaciones a un pacto de progresiva tolerancia y una firma del Contrato Social 3.0.

2 Gobernabilidad y gobierno. La supramunicipalidad

Las experiencias de gobernabilidad en el rubro de gobiernos metropolitanos en México

se han manifestado en el Estado de Jalisco desde principios de la década de los ochenta, en el siglo pasado, a partir del crecimiento y concentración poblacional en la capital jalisciense. Para la década de 1980 se señalaba la gran saturación que experimentaba el municipio de Guadalajara, a la vez que se empezaba a experimentar una rápida expansión de actividades productivas y de población en los municipios colindantes de Zapopan y Tlaquepaque.

Lamentablemente poca fue la atención que se prestó a un desarrollo urbano que sobrepasó los límites municipales de Guadalajara, pues implícitamente se supuso que la “mano invisible” podría llevar a cabo una eficiente asignación de funciones urbanas al territorio que con rapidez estaba siendo invadido con nuevas construcciones y vialidades.

De manera simultánea el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para la década de 1990 identificaron por primera ocasión zonas metropolitanas en todo el territorio nacional; seguramente esto fue así en razón del paralelismo que en materia de urbanización se estaba presentando en el Valle de México, con el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de México, que para ese entonces se reconoció la existencia de doce zonas metropolitanas en todo el país.

Por tanto, la complejidad en las agendas gubernamentales empezó a crecer a un ritmo vertiginoso, era evidente que a nivel nacional eran tres zonas que de manera preponderante atraían la atención eran las zonas metropolitanas de la ciudad de México, de Guadalajara y de Monterrey que además sufrieron un boom demográfico que hasta hoy en día permanece.

Con todo esto, aparecía en el escenario nacional otra figura de interés para la planeación del desarrollo nacional, “la metrópoli”. De esta manera, las “zonas metropolitanas”, los “municipios” y las “regiones” aparecen como unidades de interés, dignas de ser tomadas en cuenta para su estudio, su descripción, sus prognosis y predicciones en materia de planeación.

El ordenamiento territorial, el fortalecimiento democrático, la gobernanza en las grandes ciudades y las agendas verdes se erigirán como los grandes temas de atención para la vasta variedad de científicos sociales interesados en el desarrollo socioeconómico regional y nacional. Con ello irrumpían también con mucha fuerza los conceptos de desarrollo sustentable y de desarrollo humano. Al poco tiempo, con posterioridad a la década de los noventas, iniciaba el nuevo milenio y con ello se incorporaban también “los retos del milenio” hoy conocidos como Objetivos de Desarrollo Sostenible, que para el 2030 se tiene la expectativa que las naciones en su conjunto entiendan una nueva lógica de la no violencia para este mundo globalizado.

La gobernabilidad de una comunidad compleja obliga que desde los gobiernos locales se constituyan comisiones de trabajo basados en ejes de planeación integral que vayan vinculados a los grandes temas de las comunidades internacionales, con la llegada del nuevo siglo, también cobra importancia el cambio climático, por mencionar un tema, y más aún cuando se vuelven frecuentes tragedias humanas que se producen por los errores, acciones

u omisiones que cometen conjuntamente gobiernos y desarrolladores metropolitanos.

La antesala de un buen gobierno y un sano ejercicio del poder, deberá fincarse en una arquitectura que demuestre que en los espacios de lo público está permitido el funcionamiento natural de las individualidades y en consecuencia su desarrollo y vitalidad sin agotamientos psico-emocionales excesivos. Para el caso que nos ocupa, en el Estado de Jalisco se edifican con mucha complejidad tres zonas metropolitanas reconocidas tanto por la federación como por la entidad: el Área Metropolitana de Guadalajara, el Área Metropolitana de Ocotlán y el Área Metropolitana de Puerto Vallarta (hoy vinculado con Bahía de Banderas-Nayarit).

Asaber, el Área Metropolitana de Guadalajara se integra por diez municipios: Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Acatlán de Juárez.

Por su parte, el Área Metropolitana de Ocotlán, se conforma por tres municipios: Jamay, Ocotlán y Poncitlán.

Finalmente, el Área Metropolitana de Puerto Vallarta, se compone por los municipios de Puerto Vallarta perteneciente al Estado de Jalisco y el municipio de Bahía Banderas perteneciente al Estado de Nayarit.

Indiscutiblemente, la composición de nuevos ordenamientos territoriales como lo son las metrópolis representa para Jalisco uno de los más grandes retos como también en el contexto nacional, la oportunidad para la construir una nueva sociedad, con horizontes de cooperación, comunicación y construcción de colectivos igualitarios capaz de sobrellevar las riendas de su destino a partir de la cocreación de las agendas públicas, más aún en las áreas geográficas en donde apenas está operacionalizándose el proceso de metropolización, porque ello significa la posibilidad de llevar a cabo un ordenamiento psico-ecológico territorial en áreas que se encuentran todavía abiertas, con una urgente necesidad de redensificación.

El desafío en un mundo globalizado es construir ciudades gobernables resilientes, que ofrezcan una digna calidad de vida a sus residentes para con ello poder reconstruir un tejido social que en la actualidad se encuentra seriamente lesionado. Construir hábitats en donde sea posible la sana convivencia entre los ciudadanos, en donde se tenga un equilibrio en cuanto a zonas arboladas, parques y jardines que garanticen el ocio y esparcimiento de quienes residen en dichos lugares. Pero también, es importante construir nuevos espacios urbanos metropolitanos competitivos, que tengan la capacidad de atracción de nuevas inversiones para la generación de empleos, a esto se le llamaría supramunicipalidad regionalizada, que contendría un nuevo marco jurídico de representación política y de participación ciudadana.

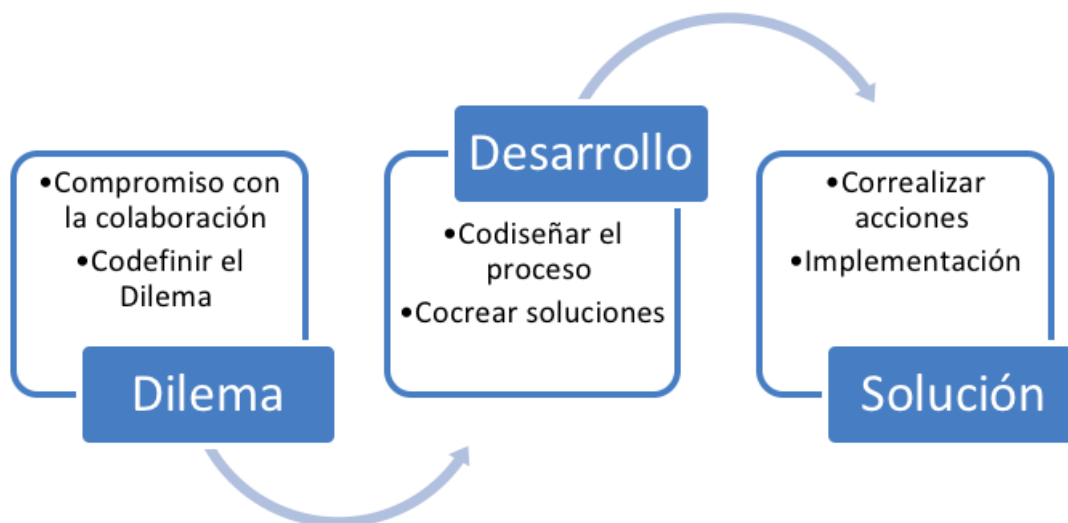
En la actualidad los espacios urbanos, periurbanos o de composición mixta de nuestras ciudades se han expandido bajo modelos dispersos, distantes, desconectados y desiguales, lo que ha profundizado el problema de la pobreza y la heterogénea distribución de oportunidades e ingresos. Ahora, con la posibilidad de centrar el interés en las supramunicipalidades

que arrojen la posibilidad de transformar los ecosistemas urbanos en lugares compactos y redensificados, cercanos, eficientemente conectados y competitivos y por ende más equitativos.

Es importante también subir al debate la seguridad ontológica, que surge de la necesidad de garantizar los mínimos de buen vivir para que la organización ciudadana co-diseñe con su participación las decisiones sobre la manera en que se deben construir áreas en donde los animales políticos se desarrollen cotidianamente en sus actividades y transcurran su existencia con umbrales mínimos de violencia estructural. Con ello entonces se puede construir una democracia participativa que tenga como objetivo final una mejor calidad de vida para el nuevo ciudadano en el Estado.

A continuación, se diagrama el Modelo de Gobernanza colaborativa que bien, parecería a un diagrama de política pública, con inputs y outputs funcionales en un sistema de implementación y evaluación de acciones que adquieren importancia en un modelo de gobernanza metropolitana, por tanto, el diagrama de Twyfords esquematiza lo más importante en la hechura de un gobierno, y su núcleo es la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Modelo de Gobernanza colaborativa de Twyfords



Fuente: Roberts y Abbott (2019)

Se debe tener cuidado para que los gobiernos no excedan sus funciones con demagogias pseudo-democráticas de participación ciudadana, de lo contrario se puede pensar lo que Olmedo afirma sobre los bastiones de consenso civil populachero:

“La democracia lleva a la sociedad a su decadencia. Pero al mismo tiempo se erige en modelo ideal de sociedad. La sociedad con una fuerza organizadora poderosa, con una jerarquía fuerte, con diferencias bien establecidas entre quien manda y quien obedece, es valorada como sociedad mala. Por ejemplo: la tesis de que la soberanía radica en el pueblo oscurece a los que mandan y a los que obedecen realmente; hace creer al pueblo que es él quien manda a través del sufragio. Es el gobierno de los inferiores sobre los superiores, de los débiles sobre los fuertes. La ilusión democrática debilita a la sociedad” (Olmedo, 2016, 91).

La gobernanza, la gobernabilidad, la democracia y los gobiernos ciudadanizados, constituyen algoritmos que de principio confeccionen experiencias humanas a partir de actos rituales de prosperidad colectiva, lo contrario desembocaría en una pulsión de la violencia, y recordemos que en voz de Chul-Han: “La violencia no mantiene nada unido. De ella no brota ningún sostén estable. En realidad, una presencia masiva de la violencia más bien es un signo de inestabilidad interior” (Chul-Han, 2016, 78).

CONCLUSIONES:

A manera de cierre parcial, la sensación de inseguridad tiene al menos dos grandes ejes de aproximación: el primero proviene de la percepción, que se instala en el imaginario de forma temporal y metamórfica con la interacción de medios de comunicación y redes sociales en el ecosistema donde se habita una gran concentración de personas (metrópolis); el segundo tiene su origen en los acontecimientos de violencia directa y que constituyen delitos y ponen en manifiesto la debilidad de las instituciones de seguridad pública y para garantizar el Estado de Derecho de la población (ingobernabilidad).

Los modelos de las nuevas centralidades urbanas, nos obligan a pensar geopolíticamente para hablar de hipotéticas regiones de desarrollo para lo que a continuación se enumeran dieciocho principios para la cooperación intrarregional efectiva en las nuevas células habitacionales de un mundo globalizado.

Tabla 1. Dieciocho principios para cooperación intrarregional efectiva de Jiang Xu

1	Reconocer la complejidad y la interrelación de los problemas regionales de desarrollo económico y social.
2	Concentrarse en los temas de inversión y producción, así como en las redes sociales y las relaciones en las que están integrados.
3	Involucrar a las partes interesadas en todos los sectores dentro de la región.
4	Involucrar a todos los órdenes de gobierno.

5	Involucrar a las partes interesadas intrarregionales, extrarregionales y gubernamentales.
6	Promover la comunicación y el intercambio entre diversos sectores para crear vínculos entre el desarrollo de ideas y las iniciativas que se originan por las partes interesadas.
7	Relacionar el liderazgo de arriba hacia abajo con la participación de abajo hacia arriba.
8	Desarrollar una base política amplia y estable para compensar la dominación por grupos de interés particulares.
9	Desarrollar la cooperación entre las autoridades locales como miembros de coaliciones dedicadas, en lugar de ser los principales impulsores del desarrollo regional.
10	Enfatizar el desarrollo basado en la región.
11	Diferenciar y racionalizar la interacción entre niveles regionales y comunitarios de desarrollo.
12	Asegurar que los gobiernos centrales actúen como socios, no como una presencia dominante.
13	Asegurar que se proporcione una financiación adecuada y predecible, independiente de los ciclos electorales, lo que proporciona estabilidad y una planificación eficaz.
14	Proponer un diálogo y una retroalimentación de múltiples vías entre la organización cooperativa de desarrollo regional y la industria, los socios de la comunidad y el gobierno.
15	Aislar a las organizaciones cooperativas de desarrollo regional de una burocracia excesiva.
16	Emplear evaluaciones realistas de las capacidades regionales, los ciclos tecnológicos y la competencia.
17	Proporcionar acceso a asesores expertos y al conocimiento de las mejores prácticas.
18	Ayudar a las comunidades locales a identificar y asegurar inversiones y fondos para proyectos prometedores.

Fuente: recuperado de Jiang Xu (2019)

Lo anterior señalado, nos invita a construir un mundo alejado de las utopías, de las súper ofertas y las visiones catastrofistas o apocalípticas de que todo lo realizado está mal hecho, y por tanto, obliga una cirugía mayor para extirpar el cáncer de una colectividad enferma psicológicamente.

En esta nueva definición de supramunicipalidades, que no son otra cosa que metrópolis bien estructuradas, debemos apostar a que criterios como el arte, la cultura, el entretenimiento sean los detonadores de las economías, los aprendizajes y el uso de las nuevas tecnologías para vivir mejor.

El buen vivir no es una invención del gobierno, su origen se fundamenta en las células tradicionales llamadas “familias” y los valores ético-morales serán la pauta a seguir para la creación de un nuevo ciudadano culto desde la cuna y respetuoso hasta la tumba. Sea este

una invitación a repensar que la violencia no suma, resta; que los gobiernos no dividen, multiplican; y que los ciudadanos se piensan sin miedo en un contexto de armonización resiliente.

REFERENCIAS:

- ARTEAGA, N., & ARZUAGA, J. (2017) *Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. México, Ed. Flacso.
- BANCO MUNDIAL:
<http://documentos.bancomundial.org/curated/es/588351544812277321/pdf/Mexico-Systematic-Country-Diagnostic.pdf>
- BAUMAN, Z., & BORDONI, C. (2018) Estado de crisis. México. Ed. Paidós.
- BAUMAN, Z., & DONSKIS, L. (2019) *Maldad líquida*. Barcelona. Ed. Paidós.
- CHUL-HAN, B. (2016) Topología de la violencia. Barcelona. Herder.
- DE LA FUENTE, J. (2018) *La sociedad dolida. El malestar ciudadano*. México, Ed. Grijalbo.
- XU J., & YEH, A. (2019) Gobernanza de las regiones de megaciudades y planificación urbana. En GÓMEZ, D. (ed.) (2019) *Gobernanza metropolitana. El gobierno de las metrópolis para el desarrollo urbano sostenible*. Ed. Banco Interamericano de Desarrollo. (BID).
- EAGLETON, T. (2019) Sobre el mal. México, Ed. Ariel.
- OLMEDO, R. (2016) *Violencia es religión. Los mecanismos del pensamiento que originan las violencias*. México. Ed. UNAM.
- ONFRAY, M. (2019) *Decadencia. Vida y muerte de Occidente*. México, Ed. Paidós.
- PEREZ, D. (2013) Las zonas metropolitanas de México. Estructuración urbana, gobierno y gobernanza. Ed. Universidad Autónoma de México. (UAM).
- ROBERTS, B., & ABBOTT, J. (2019) Gobernanza colaborativa: mejora de la sostenibilidad del desarrollo en las metrópolis. En GÓMEZ, D. (ed.) (2019) *Gobernanza metropolitana. El gobierno de las metrópolis para el desarrollo urbano sostenible*. Ed. Banco Interamericano de Desarrollo. (BID).

MAGDIEL GÓMEZ MUÑIZ. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Profesor investigador de la Universidad de Guadalajara, perfil PRODEP e integrante del Cuerpo Académico Consolidado CA-UDG-562. Miembro de la Red Nacional Metropolitana

del Gobierno de México. Email: magdiel.gomez@redudg.udg.mx Orcid: 0000-0002-0709-3460